



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
DESPACHO**

1700

**CIRCULAR No. 322**

Ibagué, 27 de mayo, 2025

Para: ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
OFICIALES

De: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Asunto: DIRECTRICES PARA ADMINISTRATIVOS EN JUNIO

Cordial saludo,

Frente a la labor realizada por los Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales durante la Semana de Desarrollo Institucional y el mes de Junio del presente año, se establecieron algunos acuerdos sindicales, que permiten aclarar lo siguiente:

1. El horario en la Semana de Desarrollo Institucional, del 16 al 21 de junio, será de 7:00a.m. a 3:00 p.m. jornada continua.
2. El martes 24 junio es día del tamal, día cívico. No habrá atención al ciudadano.
3. El miércoles 25 no habrá atención al ciudadano. Este día se podrá compensar un sábado del mes de junio previo a la fecha, esto según el acuerdo sindical (decreto 1000-0340 del 21 de junio de 2022 en su Art-98.) esta jornada deberá ser acordada con el jefe inmediato y allegar la evidencia a la secretaria de educación a través del reporte de nómina de cada institución educativa.
4. El jueves 26 de junio se otorgará el DIA DE LA FAMILIA, del primer semestre del 2025.
5. El viernes 27 de junio por ser el DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO, no habrá atención al ciudadano

La excepción aplica para los celadores de las instituciones educativas que deberán cumplir la jornada laboral; sin embargo, se les recuerda que la celebración del día del celador será de estricto cumplimiento.

Cordialmente,

  
**MARIAUSABEL PEÑA GARZON**  
Secretaria de Educación

Aprobó: Nataly Suárez Barrera / Directora Administrativo y Financiero  
Revisó: Nohora Alexandra Bello- Prof. Esp. Talento Humano y SST  
Redactó: Astrid Carolina Diaz Gutierrez - Abogada Contratista SEMI



CAM Parque Galarza  
Cra 2 No. 17 – 20 Piso 2  
Código Postal 730006  
educacion@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co